

R. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA DE ZARAGOZA

DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

PLAN DE ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA

Objetivo General:

Consolidar a San Juan de Sabinas, como un Municipio en el que sus ciudadanos vivan en un entorno de paz y tranquilidad, donde la prevención y la participación ciudadana sean elementos fundamentales de la estrategia integral de seguridad.

POLICIA CAPACITADO Y CONFIABLE

Objetivo General:

Contar con elementos de seguridad publica muy bien capacitados y preparados, que proporcionen a la ciudadanía un trato humano y respetuoso que permita mejorar la seguridad y recuperar la confianza de los ciudadanos en las autoridades.

Estrategias, programas y líneas de acción:

PROGRAMA:	POLICÍA CAPACITADO Y CONFIABLE
METAS:	Aumentar el número de elementos aprobados en las pruebas de control y confianza, para cubrir los lineamientos establecidos.
ESTRATEGIA:	Ejecutar un programa para la profesionalización de los elementos de seguridad pública, en sus estancias de carrera policial, capacitación y certificación.
	Mejorar las condiciones laborales y brindar herramientas o equipo que fortalezcan el desempeño de los cuerpos policiacos en la atención del delito.
	Desarrollar un modelo de policía basado en la ética y la eficiencia, con un enfoque orientado a la prevención, observando y atendiendo los principios de organización y funcionamiento de territorialidad, proximidad social, proactividad y promoción.
LÍNEAS	 Instruir a los elementos policiales en temas como los derechos humanos, la ética y la honestidad.
DE ACCIÓN:	Establecer mecanismos de coordinación y cooperación en materia de combate a la delincuencia y prevención del delito entre los tres órdenes de Gobierno.
	 Implementar con base en el mérito, la capacidad y la evaluación periódica y continua, que permita garantizar el desarrollo institucional, la estabilidad, la seguridad, la igualdad de oportunidades y la dignificación salarial entre los elementos de la corporación.
	 Desarrollar un proyecto estratégico con las corporaciones responsables de la seguridad ciudadana y de la seguridad vial, que garantice contar con elementos de seguridad y de tránsitos eficientes, honestos y confiables.





DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

SISTEMA POLICIAL DE INFORMACIÓN E INTELIGENCIA

Objetivo General:

Consolidar una infraestructura tecnológica y de información que mejore el trabajo de los responsables de la seguridad en materia de prevención y reacción.

Estrategias, programas y líneas de acción:

PROGRAMA:	SISTEMA POLICIAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA	
METAS:	Implementar programas y desarrollar acciones y campañas para la reducción de la incidencia delictiva.	
ESTRATEGIA:	Fortalecer e incrementar las herramientas tecnológicas para el acopio y procesamiento de información.	
LÍNEAS DE ACCIÓN:	 Fortalecer los esfuerzos de coordinación para la prevención social de la violencia y la delincuencia, propiciando a corresponsabilidad entre la ciudadanía y la Administración Pública Municipal. Fomentar el fortalecimiento del tejido social a través de la construcción de redes comunitarias que colaboren con la autoridad municipal en la solución de las problemáticas de prevención social de la violencia y la delincuencia. 	

PROGRAMA POLICIAL "SECTORIZACIÓN DE ZONAS OPERATIVAS"

Objetivo General:

Disminuir la comisión de delitos, índices de inseguridad y faltas administrativas en el Municipio con especial énfasis en zonas de alto riesgo.

Estrategias, programas y líneas de acción:

PROGRAMA:	SECTORIZACIÓN DE ZONAS OPERATIVAS
METAS:	Cubrir el 100% del Municipio con las divisiones de zonas operativas, entre mayor cobertura, un menor tiempo de respuesta.
ESTRATEGIA:	Optimizar la administración de recursos humanos, materiales y tecnología, con base en un sistema integral de seguridad, actuando a través de cuadrantes, con especial énfasis en zonas de alto riesgo.
LÍNEAS DE ACCIÓN:	 Modernizar la infraestructura de comunicación y tecnología para facilitar el intercambio de información y coordinación más efectiva, ampliando y modernizando la cobertura de la red municipal de radio comunicación para las fuerzas de seguridad pública.





R. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA DE ZARAGOZA

DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

•	Aplicar sistemas de vigilancia en zonas prioritarias de la ciudad.
•	Implementar soluciones geománticas que proporcionen una cartografía para elaborar mapas del delito, así como esquemas de monitoreo de la incidencia delictiva para la toma de decisiones operativas.
•	Desarrollar actividades de inteligencia policial en prevención del delito.
•	Actualizar los sistemas de monitoreo y rutas de vigilancia de los policías para verificar su eficacia.
•	Establecer esquemas innovadores de monitoreo de rutas de vigilancia vial, fomentando la mejora de la movilidad urbana.
•	Proveer a los cuerpos de seguridad pública con la infraestructura y equipo que les permita

PROGRAMA "ESCUELAS SIN VIOLENCIA"

actuar de forma coordinada y sistemática.

Objetivo General:

Prevenir el aumento de delitos en el interior de los planteles educativos que registran mayor índice delictivo.

Estrategias, programas y líneas de acción:

PROGRAMA:	ESCUELAS SIN VIOLENCIA
METAS:	Reducir la incidencia delictiva en las escuelas.
ESTRATEGIA:	Instalar video vigilancia en los accesos y perímetros de las escuelas que registran mayor índice delictivo en el municipio.
	Prevenir el aumento de delitos en el interior de los planteles educativos.
	Instalar video vigilancia en los accesos y perímetros de las escuelas que registran mayor índice delictivo.
LÍNEAS DE ACCIÓN:	Utilizar herramientas que ayuden a prevenir robos en los planteles educativos.
	Realizar cursos de capacitación en primeros auxilios básicos en las Escuelas.
	Resguardar la integridad física, afectiva y social de las escuelas, así como en el entorno comunitario que rodea.





R. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA DE ZARAGOZA

DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

PROGRAMA "VECINO VIGILANTE"

Objetivo General:

Fomentar la cultura del autocuidado, la denuncia y la colaboración de la ciudadanía para reducir la percepción de criminalidad en temas como robo a casa habitación, robo a persona y robo de autopartes.

Estrategias, programas y líneas de acción:

PROGRAMA:	VECINO VIGILANTE
METAS:	Intervenir en más espacios públicos.
ESTRATEGIA:	Bajar los índices de criminalidad en temas como robo a casa habitación, robo a persona y robo de vehículo o de alto impacto.
	Generar espacios de colaboración social basada en prevención y vinculación, así como la focalización y difusión de información.
LÍNEAS DE ACCIÓN:	Trabajar en coordinación con los vecinos a través de grupos privados de redes sociales
	 Instalar botones de pánico en casa de algunos vecinos, a fin de que reporten los robos y algunos actos de delincuencia.

SEGURIDAD VIAL

Objetivo General:

Incorporar la seguridad vial en el día a día de cada persona y así reducir los accidentes que se provocan. En el caso de que no sea posible evitar los daños producidos por accidentes de tráfico, la intención es disminuir los efectos que estos ocasionan.

PROGRAMA "CALLES SEGURAS"

Objetivo General:

Impulsar la participación ciudadana para promover el conocimiento y respeto de las normas de vialidad bajo un enfoque lúdico, creativo e incluyente.

Estrategias, programas y líneas de acción:

PROGRAMA:	CALLES SEGURAS
METAS:	Disminuir el número de accidentes.





SAN JUAN DE SABINAS 2022 - 2024

R. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA DE ZARAGOZA

DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

ESTRATEGIA:	Impulsar un programa que integre capacitación a la ciudadanía y a los elementos de seguridad, en temas de vialidad acompañados de una campaña de difusión en prevención de accidentes.
	Promover el respeto a la normatividad vial es fundamental para crear una sana convivencia social en la ciudad.
	Establecer mecanismos efectivos que ayuden a disminuir los índices de lesiones y mortalidad por hechos de tránsito.
LÍNEAS DE ACCIÓN:	Modernizar y rehabilitar la señalizaciones urbanas, privilegiando aquella destinada a promover el respecto al peatón.
DE ACCION:	Dar atención oportuna para evitar la presencia de autos fuera de servicio en las calles.
	Coadyuvar con las instancias estatales en la estructuración de un sistema vial y de transporte público eficientes, que impulsen el desarrollo económico y social.
	Impulsar campañas permanentes de sensibilización a la población sobre la importancia de respetar las normas de seguridad vial.

PROGRAMA "TRANSITO EN TU ESCUELA"

Objetivo General:

Disminuir las condiciones de riesgo en la vía pública.

Estrategias, programas y líneas de acción:

PROGRAMA:	TRANSITO EN TU ESCUELA
METAS:	Aumentar la presencia de tránsitos en zonas escolares.
ESTRATEGIA:	A través de acciones de prevención vial, crear espacios de tranquila convivencia.
	A través de acciones de prevención, crear espacios de sana convivencia.
	Brindar apoyo vial a las escuelas del Municipio de San Juan de Sabinas.
	Presencia constante de agentes en áreas aledañas a las escuelas.
LÍNEAS	Proteger a los infantes estudiantes y a los padres de familia que los acompañen.
DE ACCIÓN:	Ofrecer capacitación vial en las escuelas.
	Evitar el caos vehicular y accidentes cerca de las instituciones educativas.
	Involucrar a los padres de familia a participar como patrullas escolares de tránsito.
	Controlar el tráfico en los puentes peatonales frente a las escuelas.

